

ANEXO N° 1
INFORMACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL PROGRAMA
BECAS LABORALES DE CAPACITACIÓN, AÑO 2025
OTIC CORPORACIÓN DE CAPACITACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

1. Financiamiento del Programa.

El Programa de Becas de Capacitación es financiado con recursos del denominado “Fondo de Becas Laborales” definido en el Decreto N°122, del 30 de marzo, de 1999, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Para tales efectos, tanto para mandatos como para remanentes de estas cuentas los recursos disponibles para el financiamiento de este llamado a licitación corresponderán a la suma total de \$756.009.523 (Setecientos cincuenta y seis millones nueve mil quinientos veintitrés pesos). La adjudicación de cursos se realizará hasta agotar la disponibilidad de estos recursos.

2. Fecha y lugar de Venta de Bases.

Las bases estarán disponibles para su venta desde el lunes 23 de junio 2025 hasta el día 02 de julio 2025, hasta las 18:00 hrs. Para postular, el OTEC deberá ingresar su Solicitud de Inscripción, adjuntando el comprobante de depósito, a través del Formulario de Inscripción Google link: <https://forms.gle/3UpX5t9hpswwJQ9dA>
No se recibirán inscripciones ni se realizará venta de bases una vez finalizado el plazo establecido.

A continuación, se detallan los datos para realizar la transferencia:

Nombre: Corporación de Capacitación de la Construcción

RUT: 70.200.800-k

N° Cta. Cte.: N° 050958-02

Banco de Chile

Correo Electrónico: ventas.bases@ccc.cl

Costo de las bases: \$32.018.-

IMPORTANTE: los comprobantes de transacción que no sean subidos al Formulario de Inscripción Google y validados por el OTIC, no serán considerados válidos como medio de compra de bases, y, por ende, el Otec no podrá participar del proceso de licitación.

3. Consultas y Aclaraciones a las Bases.

Los OTEC podrán efectuar consultas y aclaraciones a las presentes Bases a través del correo electrónico: becas@ccc.cl

Todas las consultas serán respondidas por el OTIC y enviadas, a todos los oferentes que hayan adquirido las bases en el sitio web www.ccc.cl, desde el 23 de junio de 2025 hasta el 04 de julio de 2025, fecha en la cual se enviará un resumen de consultas y respuestas por correo electrónico y se publicará en el mismo sitio web.

No se recibirán consultas fuera de este plazo.

4. Formato de presentación de propuestas.

El OTEC postulante deberá ingresar su propuesta, según el curso correspondiente, a través del **portal de postulación Capacinet OTIC CChC**. El período de postulación para los oferentes cuya solicitud y comprobante de venta de bases se encuentren validados por el Otic, será desde **el 23 de junio 2025 hasta el 14 de julio 2025 hasta las 18:00 horas**.

Solo se considerarán válidas, para efectos de este proceso de licitación, aquellas postulaciones ingresadas **exclusivamente** mediante el **portal Capacinet OTIC CChC**, disponible en el sitio web www.ccc.cl

Una vez realizada la compra de las bases para participar en la licitación, se enviará al OTEC el enlace de acceso para cargar toda la documentación requerida para presentar la propuesta (documentación legal, anexos y acreditación según propuesta formativa), a través del formulario Google.

El formulario deberá ser completado con la siguiente información:

- Nombres y Apellidos de persona que suba la documentación al formulario
- RUT de persona que sube la documentación al formulario
- Razón social de OTEC
- RUT de Organismo Técnico

Respecto a la documentación legal y anexos de postulación, el oferente debe subir la documentación respetando el orden, formato válido de los archivos, la cantidad y tamaño permitido, que se detalla a continuación:

Orden de Cargar archivos	Archivo	Formato que permite el formulario	Cantidad de Archivos permitidos
1	Anexo N°6: Formulario resumen de la propuesta suscrita por el/los Representante/s Legal/es (se descarga del Portal de postulación Capacinet), deberá entregarse firmado y escaneado (preferencias lápiz pasta azul las firmas)	Documento/PDF/JPG	1
2	Anexo N°5: Declaración Jurada del oferente que indica que no tiene vínculos con OTIC, con fecha de emisión igual o menor a 90 días corridos contados hacia atrás desde la fecha de apertura de propuestas. Deberá entregarse firmado por el/los Representante/s Legal/es y	Documento/PDF/JPG	2

	escaneado en formato original (preferencias lápiz pasta azul las firmas) **Las municipalidades no acreditan vigencia por lo que no deberán presentar documentación en este punto.		
3	Certificado de vigencia de la respectiva persona jurídica, emitido por la autoridad competente (Registro Civil, Ministerio de Justicia, Ministerio de Economía u otro, según corresponda), con fecha de emisión no superior a noventa (90) días corridos, contados hacia atrás desde la fecha de apertura de propuestas. Presentar en original o fotocopia simple.	Documento/PDF/JPG	1
4	Certificado de vigencia en el que conste la personería del representante legal, emitido por la autoridad competente (Registro Civil, Ministerio de Justicia, Ministerio de Economía u otro, según corresponda), con fecha de emisión no superior a noventa (90) días corridos, contados hacia atrás desde la fecha de apertura de propuestas. Presentar en original o fotocopia simple.	Documento/PDF/JPG	1
5	Documentos Acreditación Propuesta Formativa: a) Autorización o acreditación vigente curso especial con simulador de inmersión total, conducente a licencia de conductor profesional, el Ejecutor deberá presentar la autorización del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones que especifique la región o comuna en la cual se puede realizar el curso. b) En el caso que algún curso requiera Certificación IT (certificación internacional) otorgada por una empresa dueña de una tecnología en particular (Microsoft, Oracle, Adobe, IBM, etc.), deberá presentar copia de la documentación de certificación, junto a su propuesta.	Documento/PDF/JPG	5

	c) En caso de que el curso sea destinado a población derivada de Gendarmería o SENAME, el oferente debe presentar una copia de la carta de Gendarmería o SENAME, que autorice su ejecución dentro del recinto carcelario. d) Certificado de la autoridad Marítima e) Autorización de OS10 de Carabineros de Chile.		
6	Estructura de Costo - Adjuntar Anexo 3 a) Si postula a más de un curso, se solicita adjuntar el anexo N°3 en un solo archivo (Unir en un archivo los anexos N°3 de cada curso)	Documento/PDF	1
En caso de que el OTIC realice el proceso de forma digital, el oferente deberá entregar los documentos firmados en original, escaneado y enviado de forma digital en el medio que el OTIC disponga. Con todo, el Otic se reserva el derecho de solicitar antes de la suscripción del contrato los originales.			

IMPORTANTE: En caso de que la documentación se presente de forma digital el OTIC se reserva el derecho de solicitar antes de la suscripción de contrato los originales.

Nota: Se solicita NO cargar los planes formativos (Anexo 2 y Anexo 4) al formulario de Google.

RECOMENDACIONES: Se recomienda que los documentos originales sean firmados con lápiz pasta azul, para mayor claridad y validación de autenticidad.

La OTIC Corporación de Capacitación de la Construcción se reserva el derecho de declarar inadmisibles una propuesta en caso de que la documentación cargada por el oferente:

- Sea ilegible
- Se presente en un formato distinto al requerido
- Haya sido modificada respecto del original.

IMPORTANTE: El OTEC debe tomar todos los resguardos correspondientes y subir la información en los plazos establecidos. Si durante este proceso el OTEC presenta una dificultad deberá contactar al área de Becas Laborales, enviando un correo electrónico a la casilla becas@ccc.cl e indicar en el asunto "(RUT OTEC) PROBLEMAS AL SUBIR DOCUMENTACIÓN A PLATAFORMA DE LICITACIÓN".

5. Plazo de postulación.

Las propuestas serán recibidas vía **el formulario de Google** desde el día 23 de junio hasta el 14 de julio 2025, hasta las 18:00 horas. *Toda postulación que no se encuentre cerrada en plataforma Capacinet al momento de completar el formulario, quedará incompleta y será revisada en la etapa de admisibilidad del oferente y oferta de curso.*

NOTA: El portal de postulación Capacinet se cerrará el 14 de julio 2025 a las 18:00 horas.

6. Apertura de las propuestas.

Las propuestas serán abiertas el 17 de julio 2025 a las 09:00 horas en modalidad Virtual, junto con un(a) ministro de Fe del SENCE por medio de una Reunión en Microsoft Teams. La invitación para acceder será enviada a aquellos OTEC que compren las bases. **Al finalizar la apertura, los OTEC tendrán la oportunidad de realizar las consultas que tengan.**

7. Glosa de la Garantía por presentar para el Proceso de Firma de Convenios.

“Para garantizar el fiel, oportuno y total cumplimiento del(los) curso(s) adjudicado(s) en la Licitación Segundo Llamado año 2025 del OTIC Corporación de Capacitación de la Construcción, RUT 70.200.800-K del Programa de Becas Laborales, de las obligaciones laborales y previsionales de sus trabajadores y de las multas aplicadas”.

8. Facturas.

El pago de la(s) actividad(es) contratada(s) se hará contra entrega de facturas por parte del OTEC, las cuales deberán ser emitidas, a nombre del Otic Corporación de Capacitación de la Construcción, Rut N° 70.200.800-K y en su domicilio Santa Beatriz 170, piso 2, Comuna de Providencia Ciudad de Santiago.

9. Cronograma de licitación:

Actividad	Fecha Inicio	Fecha de Término
Publicación del llamado a licitación por parte del OTIC	23-06-2025	23-06-2025
Venta de bases (sólo los días hábiles de lunes a viernes)	23-06-2025	02-07-2025
Inicio y Término de consultas a las bases	23-06-2025	04-07-2025
Publicación de respuestas y aclaraciones	04-07-2025	09-07-2025
Recepción de ofertas	23-06-2025	14-07-2025
Apertura de las Propuestas	17-07-2025	17-07-2025

José Esteban Garay Anex-Dit-Chenau
Gerente General
Corporación de Capacitación de la Construcción

Sergio Andrés Torretti Armendáriz
Gerente Legal | Fiscal
Corporación de Capacitación de la Construcción



CVE: EB6CB61F

Puede validar este documento en <https://validador.firmaya.cl>

www.bpo-advisors.net